



**EL IEPAC RATIFICA A LA MAYORÍA DE SUS FUNCIONARIOS EN CARGOS DE MANDO Y DESIGNA A CUATRO NUEVOS, ENTRE ELLOS, DOS MUJERES CON LAS QUE CUMPLE SU COMPROMISO DE INCLUSIÓN DE LA MUJER EN CARGOS DE DIRECCIÓN.**

- **Entre los funcionarios ratificados por el Consejo General destaca el secretario Ejecutivo; dos directores y cinco titulares de área.**
- **En sesión extraordinaria también se presentan los informes de actividades correspondientes al año 2015 de las Comisiones del Consejo General así como el Programa Anual de Trabajo para el año 2016 de la Contraloría.**

El Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán (IEPAC) ratificó esta tarde en sus cargos a 8 funcionarios y designó a cuatro más, en cumplimiento de los Lineamientos para la designación de los Consejeros Electorales Distritales y Municipales, así como de los Servidores Públicos Titulares de las Áreas Ejecutivas de Dirección de los Organismos Públicos Locales Electorales, aprobados mediante Acuerdo INE/CG865/2015, del Consejo General del Instituto Nacional Electoral el 9 de octubre del 2015.

En sesión extraordinaria en la que se presentaron los informes de actividades correspondientes al año 2015 de las Comisiones del Consejo General así como el Programa Anual de Trabajo para el año 2016 de la Contraloría del Instituto, fue ratificado como Secretario Ejecutivo, Mtro. Hidalgo Armando Victoria Maldonado por cumplir con los requisitos y cubrir el perfil adecuado para el cargo.

También fueron ratificados: Mtro. Ariel Francisco Itzá Alcalá como Director Ejecutivo de Administración y Prerrogativas; Lic. Christian Rolando Hurtado Can, Director Ejecutivo de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana; M.C. José Gustavo Alberto Sánchez Cruz, Titular de la Unidad de Informática y Diseño; Lic. Jorge Iván Salazar Cáceres, Titular de la Unidad de Acceso a la Información; Lic. Bernardo José Cano González, Titular de la Unidad Jurídica; Lic. Danny Israel Och Góngora, Titular de la Unidad de Apoyo a Presidencia y Vinculación y C.P. Jorge Alberto Mimenza Orosa como Titular de la Unidad Técnica de Fiscalización.

La Consejera Presidente dijo que al aprobarse el acuerdo de ratificación y/o asignación, el IEPAC estará dando un ejemplo de su compromiso de inclusión de la mujer en cargos de mando y toma de decisiones en su estructura al designar como Director Ejecutivo de Capacitación y Educación Cívica a la Mtra. Alma Isabel González Herrera; como Titular de la Unidad de Servicio Profesional Electoral, a la M.E.D. Delta Alejandra Pacheco Puente; Titular de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, al Lic. Germán Rivas Coral y como Encargada del Despacho de la Oficina de Comunicación Social a la Licda. Graciella Beatriz López Palma.

## **ATENTAMENTE**

**Miqueas Be Palma**  
**Jefe de la Oficina de Comunicación Social**

